



UNIVERSIDAD
DEL CAUCA

Manual de Imagen Corporativa

Presentación
Presentación
Presentación
Presentación
Presentación

Cuando se habla de la identificación corporativa de una institución, nos referimos a la reunión de todos los componentes de carácter institucional que orientan la imagen y reconocimiento que sobre ella se tengan, luego estamos al frente de un tema fuertemente asido a la historia de la institución. De esta manera, como Universidad del Cauca podemos descubrir que los lineamientos que guían el quehacer universitario permiten una orientación en el devenir de la Universidad. Sus funciones misionales: Academia, investigación y proyección social presentan a la Institución como una de las Universidades públicas con mayor reconocimiento en el entorno regional, nacional e internacional. Teniendo en cuenta el reconocimiento y legado Histórico que tiene la universidad se presenta la imagen corporativa, con el objeto de ser un elemento reafirmador y diferenciador, que expresa y refleja aquellos elementos que le dan valor, credibilidad y particularidad a nuestra Alma Mater, que nos lleva a fortalecer su identidad con referencia a las demás instituciones de Educación Superior del resto del país.

Con la implementación del logosimbolo se crea un Manual de Identidad Corporativo, el cual establece el uso y el no uso de los elementos gráficos (logosimbolo) en la aplicabilidad de membretes e impresos en general (Afiches, plegables, libros), de la misma manera la implementación señaletica, uso de logotipos para ropa de labor y señalización del parque automotor. Todos estos elementos gráficos comunican las estrategias misionales de nuestra institución y por ende, este manual, se convierte en una herramienta primordial para mantener la unidad grafica pertinente en el quehacer de la Universidad del Cauca.

Por lo anterior, el logosimbolo se convierte en el elemento gráfico pensado, indispensable en todos los actos oficiales dentro de la comunicación y visualización de la Universidad, partiendo desde su interior para ser presentada al público en general.

De esta manera, se invita a toda la comunidad Universitaria a ser responsables en la implementación del logosimbolo universitario, cada aplicación que se realice debe ser consultada en este manual, teniendo en cuenta que este trabajo ha sido el resultado de un proceso de análisis e investigación sobre el manejo que se ha dado a los emblemas institucionales.

Danilo Reinaldo Vivas Ramos
Rector

Introducción
Introducción
Introducción
Introducción
Introducción

Dentro de los elementos que ayudan a identificar una empresa está la codificación visual en sus diferentes productos, estos logran impactar y comunicar lo que la institución quiere que los demás lean de ella y asegura un éxito en las diferentes actividades. Es así como hoy día las diferentes empresas se encargan de lograr una iconografía visual idónea que permita identificarlos o diferenciarlos de los demás, esto permitirá una distinción entre ellas.

Teniendo en cuenta estos puntos podemos comenzar a manejar nuestra identidad corporativa partiendo del manual de Identidad Corporativa propuesto ante el Comité de Dirección de la Universidad del Cauca, por el Arquitecto. Mauricio Vega, Profesor de la Facultad de Artes en el periodo Rectoral del Doctor Rafael Eduardo Vivas Lindo, su propuesta de investigación reúne elementos pertinentes para la organización y planteamientos de la razón de ser de los símbolos iconográficos tomados por la institución para ser representaciones graficas corporativas de ella y acogidas en la sesión del Consejo Directivo de la Universidad del Cauca según Acuerdo No.020 de 2000.

De la misma manera podemos mirar el tratamiento de la Imagen corporativa adquirido por la Universidad durante estos años, teniendo en cuenta un membrete oficial y la utilización de muchos diseños por cada dependencia. También podremos plantear una señaletica más cercana a las necesidades de los usuarios, esto quiere decir que sea legible, comunicativa, centrada en la orientación dentro de cada edificio, sin perder de vista la estética y por ende un diseño acorde con las estructuras. Así podríamos hablar de los uniformes y sus logos y del Parque Automotor.

Este manual concentra los propósitos de unificación iconográfica institucional, su reglamentación, la utilización de los iconos y su aplicación en los diferentes productos (membretes, señaletica, uniformes, impresos, parque automotor)

No debemos olvidar que la Identidad Corporativa se construye teniendo en cuenta los procesos que la misma institución quiere dar a conocer, su proyección, su impulso, su razón de ser, en este caso la Universidad del Cauca es fiel a su Visión y Misión y por ende este será la base fundamental de este proyecto.

PRIMERA
PARTE

Tratamiento de la Identidad Corporativa Institucional

Historia

Conceptualización de los Emblemas

PRIMERA PARTE

PRIMERA PARTE

PRIMERA PARTE

El tratamiento de la Identidad Corporativa en la Universidad del Cauca

La Identidad Corporativa de la Universidad del Cauca ha sido analizada e investigada durante los últimos años, siempre en la necesidad de búsqueda de unificación y criterios en la visualización de su que hacer, de esta manera logra posicionar sus logos símbolos como imagen de la Institución y por ende la construcción de unificación visual de toda la empresa por medio de la Identidad que le permitirá en el plano grafico diferenciarla de las demás instituciones de Educación Superior.

De esta manera podremos comenzar este proceso de identificación teniendo en cuenta los diferentes aspectos:

- **Emblemas Institucionales**
- **Conceptualización de los Emblemas**
- **Imagen de la Institución**

Debemos tener en cuenta que cada una de ellas nos permite enfocar nuestro trabajo, en el fortaleciendo y acercamiento en las diferentes propuestas visuales que nos llevan a una apropiación en la Identidad Corporativa de la Universidad del Cauca.

Historia

Origen

No olvidemos según la argumentación establecida por el grupo liderado por el Arq. Mauricio Vega sobre el origen de los emblemas Institucionales y escrito en el Manual por ellos presentado, en el cual describe como se consultaron y se detallo en la Investigación los diferentes datos referentes a los símbolos institucionales. El describe “ Se ha realizado una detallada investigación acerca de todos los datos referentes al origen de los símbolos de la institución. Para ello se consultaron documentos originales (*) que esbozan los auspicios con que surgieron a la vida el Escudo y la Bandera de la Universidad del Cauca” (*)/ **Manual de Identidad Corporativa**. De esta manera la investigación realizada describe la misión confiada a la Universidad, “Desde 1827 hasta hoy la Universidad ha procurado llenar la altísima Misión a ella confiada y ha mantenido vivo el foco de luz que aquí encendieron manos proceras, aun en medio de las procelosas circunstancias y de las mas acerbos vicisitudes; y solo cuando el desbordado turbión de las contiendas intestinas ha regido sobre los ámbitos de la patria, ahogando la voz de la razón y las enseñanzas de la sabiduría, se han visto desiertos sus claustros y sus aulas enmudecidas...

” (*)/ **HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Arcesio Aragón. Parte tercera-La vida secular-Capitulo IX. Los primeros años-1827 a 1850.**

De esta manera se ve reflejado en la investigación el deseo misional de la Universidad desde su creación y la razón fundamental de identificación, la cual será tenida en cuenta para formar la identidad grafica.

La adopción de los Emblemas Institucionales se describe en la Sesión del Consejo Directivo efectuada el 2 de noviembre de 1922, según acta realizada en dicha ocasión y que reposa en el Archivo Histórico de la Alma Mater, en libro de Actas del Consejo Directivo 1913 a 1935, ella se describe así:

() Sesión del dos de Noviembre de 1922*

Presidencia del Señor Director General I.P

En el salón rectoral de la Universidad del Cauca, a las dos p.m. del día dos de noviembre de mil novecientos veintidós se reunió el Consejo Directivo, presidido por el Director General de la Institución Pública, con la asistencia del señor Francisco Angulo C.- Rector- y de los consejeros señores Diago, Iragorri Isaacs y Rojas A., Y del señor don Carlos Vernaza S., Tesorero del establecimiento. Actuó como secretario el suscrito.

Dejan de concurrir, excusados, los consejeros Sres. Cabrera, Muñoz O. Y Navia. Con ele quórum reglamentario se abrió la sesión y en ella se hizo lo siguiente:

I

Se aprobó en ella el acta de la sesión del día 18 de octubre último

II

Los señores Rector y Tesorero presentan un proyecto de acuerdo numero...por el cual se adopta un Emblema y una Bandera para el servicio de la Universidad del Cauca; y la Presidencia ordeno se diera lectura al proyecto y fue considerado y aprobado en primer debate y paso en comisión para el segundo al Consejero doctor Rojas.

A las tres de la tarde termino la sesión.

El Presidente Julio Manuel Ayerbe

El Secretario Cenon García.

De acuerdo al acta número 075 del 07 de noviembre de 1922, queda registrada la aprobación de los emblemas institucionales presentados el día dos del mismo mes por el Rector y Tesorero de la Institución, ella dice:

Sesión del día siete de noviembre de 1922

Presidencia del señor Director General de la Instrucción Pública

En la Universidad del Cauca a las nueve de la mañana del día siete de noviembre de mil novecientos veintidós, se reunió el Consejo Directivo presidido por el Señor Director General de Instrucción Pública. Dejo de concurrir el Consejero doctor Muñoz O.

Con el quórum reglamentario se abrió la sesión y en ella se trataron los puntos que van a mencionarse.

I

Se aprobó sin observación alguna el acta de la sesión del día dos de los corrientes.

II

El Consejero doctor Rojas G., Miembro de la comisión respectiva, en uso de la palabra formulo la mención siguiente, que se aprobó: "Dese segundo debate al proyecto de acuerdo por el cual se adoptan una bandera y un escudo para la Universidad".

En consecuencia se abrió el segundo debate del proyecto mencionado, y puesto en consideración el artículo primero el Consejero Cabrera introdujo la modificación siguiente:

"Adoptase una bandera formada por doce bandas de igual tamaño azules y rojas, alter-

nadas y colocadas perpendicularmente a el asta interrumpidas junto a esta y en la parte alta las cinco primeras, por un cuadro amarillo en el que se colocara el escudo.”

Con esta modificación fue aprobado y adoptado el citado artículo.

El artículo dos se aprobó en la forma primitiva. En seguida se adoptaron también sin cambio alguno los considerandos del proyecto, como lo fueron el preámbulo y el título.

El consejo expreso su voluntad afirmativa de que fuera acuerdo de la Universidad.

Es así como se establece el acuerdo No 75 de 1922 el cual expresa:

Acuerdo No 75 de noviembre 7 de 1922

Por el cual se adopta una bandera y un emblema para la Universidad del Cauca.

El Consejo Directivo de la Universidad del Cauca en uso de sus facultades, y considerando:

Que no hay constancia en los anales universitarios de haberse señalado nunca por la Universidad, como ocurre con sus congéneres de otros países, Bandera y Emblema que la simbolicen como signos corporativos,

Que este uso universitario sirve para hacer distinguir en toda clase de actos públicos, dentro y fuera del país, al instituto que a ella concurra,

Que la bandera y Emblema son el mejor modo de concretar en forma visible la entidad abstracta que representan, en el mismo grado que pabellones y escudos cifran a las patrias que las han consagrado y evocan rápidamente a su presencia, en todo corazón un sentimiento de respeto, amor gratitud y sacrificio.

Acuerda:

Artículo primero: Adoptase una bandera formada por doce bandas de igual tamaño azules y rojas, alternadas y colocadas perpendicularmente al asta e interrumpidas junto a esta y en la parte alta las cinco primeras, por un cuadrado amarillo en el que se colocara el escudo.

Artículo segundo: adóptese como emblema universitario un escudo en que una mano levante la antorcha como una empresa en torno que diga “POSTERIS LUMEN MORITURUS EDAT” (el que ha de morir traspase la luz del provenir).

Dado en Popayán, en la Universidad del Cauca a siete de noviembre de mil novecientos veintidós

El presidente. Julio Manuel Ayerbe

Secretario: Cenón García.

Conceptualización de los Emblemas

Los emblemas tomados por la Universidad del Cauca, Bandera y Escudo,

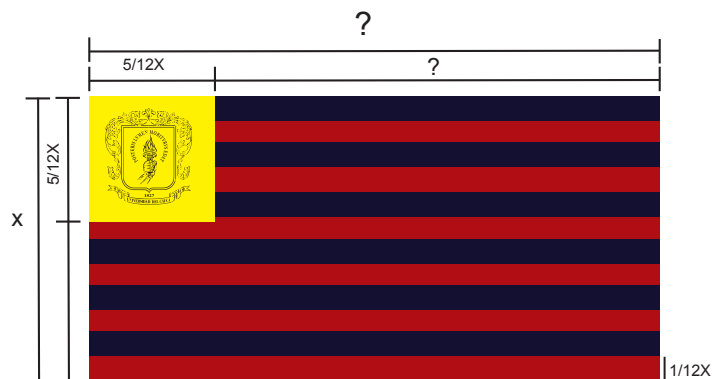
Bandera

Diseño de la bandera adoptada en 1922

La bandera Institucional consta de:

Asta, paño, vaina, pomo, remate y los cantores o franjas que en número completan doce alternadas entre azules y rojas; iniciando con el color azul y terminando con el color rojo, en sentido horizontal. (se hace la anotación que en ningún documento consultado se menciona la justificación al número de franjas determinado). La bandera que se presenta es la señalada y adoptada mediante el acuerdo No75 del 7 de noviembre de 1922 y es considerada como la primera propuesta como signo corporativo, y a la cual por medio del acuerdo No. 020 del 25 de mayo de 2000, se aprueba la modificación y perfeccionamiento del emblema.

Por lo anterior podemos presentar gráficamente el diseño descrito en el acta de 1922 y podremos compararlo y presentarlo con la modificación determinada en el acta del año 2000.





Sus colores, que suele llevar, indican la Nación (o la institución) a la que pertenece.

Las partes que constituyen una bandera son las siguientes

1.Remate, 2.Cobata, 3.Pano, 4.Asta , 5.Pomo, 6. Cantón, 7.Nudo 8.Gasa
8.Vaina, 9.Cuerda

Color Rojo

Hace siglos se pensaba que el rojo guardaba la llave de todo conocimiento, por lo que, en alquimia, el rojo significaba que se había alcanzado finalmente la piedra filosofal que convertía los metales básicos en oro.

El rojo indica deseo de conquista ansias de logros y de vencer. Es un color impulsivo, altamente atractivo para aquellas personas que valoran las cosas que ofrecen una vida interna y una plenitud de experiencias.

Representa todas las formas de vitalidad y poder. El rojo es el color de la aristocracia, de los uniformes reales.

Color Azul

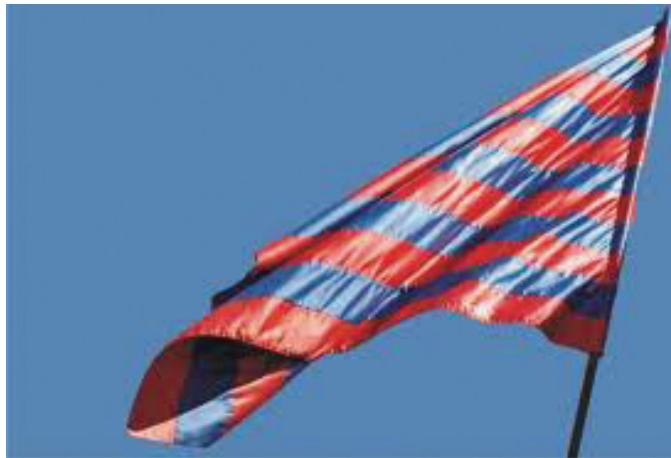
Mantiene asociaciones simbólicas e históricas con la realeza, relacionado con el espíritu y la mente, algunas veces se había empleado la palabra azul para significar “la oscuridad que es visible”. Esa especial sensación que se produce al caer la noche cuando el aire parece azul.

La bandera Oficial se describe y presenta con las características aceptadas en el acuerdo No.20 de 2000 en él se ajustan al manual de referencia de este proyecto. Es así como se describe una nueva Bandera Oficial con las siguientes características:

El formato o rectángulo de la bandera siempre deberá tener proporciones áureas, de tal forma que el ancho de la misma sea 1.618 veces la medida de su altura.

La altura de cada una de las doce (12) franjas horizontales equivaldrá a una doceava parte de la altura total de la bandera.

La primera franja y las otras cinco impares, de arriba hacia abajo, serán de color azul (100% PANTONE 274CV). La segunda franja y las otras cinco pares, de arriba hacia abajo, serán de color rojo (100% PANTONE 1795 CV)



Escudo



Grabado parte del emblema en una de las puertas del Claustro de Santo Domingo

El emblema es utilizado por personas, familias o corporaciones, campo, suficiente en que se pintan los blasones de un reino, ciudad o familia.

En la Heráldica, según la forma en que se divide el escudo, recibe varios calificativos, y así son: Acuartelado, el que está dividido en cuarteles; Partido, el que está dividido verticalmente en dos partes iguales; Partido Bandas, el dividido horizontalmente en partes iguales; Enclavado, el partido o cortado de manera que una de las partes monta sobre la otra; Fajado, el cubierto de seis fajas, tres de metal y tres de color; Barelado, el que tiene diez fajas, cinco de metal y tres de color, Fajado y Dividido diagonalmente por una línea que pasa desde el Angulo siniestro del jefe al diestro de la punta; tronchado, el que se divide con una línea diagonal tirada del Angulo diestro del jefe al siniestro de la punta; Calzado, el dividido por dos líneas que parten de ángulos superiores del jefe y van a converger en la punta; Cortinado o Mantelado; el dividido por dos líneas que parten del punto medio de la parte superior o inferior del jefe y termina en los cantones de la punta; Vergeteado, el que se compone de diez o más palos. Finalmente, se llama escudo Raso al que carece de adornos o timbres.

La ciencia del blasón estudia los hechos remotos representados por figuras o símbolos en los escudos. Los escudos se consideran una de las propiedades transmisibles de la familia, están divididos en regiones que tienen su nomenclatura especial, como también la tienen las figuras en ellos representadas y las posiciones en que algunas de ellas se representan.

Ornamentos Heráldicos

Las divisas, los motes, gritos de guerra, etc, van escritos sobre cintas o listones o bien situados debajo o alrededor del escudo.

Las orlas son adornos en forma de filete que rodean el escudo. Las antorchas o teas para alumbrarse, simbolizan lo que sirve al entendimiento como norte y guía.

En la heráldica se utilizaron los animales y la figura humana tales como ángeles, santos divinidades, bufones, vírgenes, caballeros, reyes, partes de brazo, piernas, troncos, manos en actitud de curar, etc.

Escudo Institucional

El escudo de la Universidad del Cauca se ha considerado por más de ocho décadas como una de las propiedades inherentes a la institución.

Este consta de una nomenclatura especial, como también las figuras en las representadas y las posiciones en que algunas de ellas aparecen. Se podría incluir en el grupo de los catálogos como escudos rasos ya que, a diferencia de otros, carece de divisiones en su interior y tiene solo algunos ornamentos.

Entre los elementos que hacen parte del emblema, encontramos un listón inferior que su texto alude al nombre de la institución. En el armazón central del escudo está representada una antorcha sostenida por un brazo que, en actitud de relevo, refuerza una divisa en latín: “POSTERIS LUMEN MORITURUS EDAT”, que traduce “EL QUE HA DE MORIR TRASPASE LA LUZ DEL PORVENIR”. Por último, en la parte inferior bajo el brazo, aparece el año de Fundación de la Universidad: 1827.

Para engalanar aun más el emblema, fue adornado con lambrequines situados en los costados y en la parte superior del mismo.

El siguiente es el escudo Institucional establecido mediante Acuerdo No75 del 7 de noviembre de 1922. Es considerado, según documentos originales, como el original y, con algunas modificaciones, continua hasta hoy como uno de los signos corporativos de la Universidad del Cauca.

En el año 1993 el Escudo fue modificado por el profesor Belisario Gómez Castro, permitiendo unos elementos heráldicos mejor contextualizados.

En el año 2000 se presentan un acuerdo que permitirá regir lo establecido y se mantiene hasta el momento como carta de navegación en cuestiones graficas institucionales, el describe lo siguiente:



Grabado parte del emblema en una de las puertas del Claustro de Santo Domingo

Acuerdo No.020 de 2000

(Mayo 25 de 2000)

Por el cual se aprueba la modificación y perfeccionamiento del diseño de la bandera y el escudo, se adoptan como símbolos únicos institucionales y se dictan otras disposiciones.

El consejo Superior de la Universidad del Cauca, en uso de sus facultades legales, estatutarias, y

Considerando

El consejo directivo de la Universidad del Cauca, mediante acuerdo número 075 del 07 de noviembre de 1922, adopto "la Bandera y un emblema para la Universidad del Cauca".

Por carecer de normas precisas para la utilización de los mencionados símbolos institucionales, estos se han visto permanentemente desvirtuados y sometidos a diversas interpretaciones gráficas que no denotan una imagen e identidad definidas.

En consecuencia, es necesario adoptar los únicos símbolos institucionales de la Universidad del Cauca y a la vez reglamentar el uso de los mismos.

Acuerda:

Artículo Primero: Adoptar como símbolos únicos institucionales, la Bandera de la Universidad del Cauca, el Escudo de la Universidad del Cauca, el Himno y el nombre de la misma Universidad del Cauca.

Parágrafo: Todo uso de estos símbolos deberá estar sujeto a los parámetros y las especificaciones establecidas en el Manual de Símbolos Institucionales que forma parte del presente acuerdo.

Artículo segundo: Autorizar al rector para que ordene la impresión y difusión de los símbolos únicos de la Universidad del Cauca.

Artículo tercero: Solo podrá la Universidad del Cauca o la persona natural o jurídica debidamente autorizada; hacer uso o comercializar los símbolos y el nombre de la Universidad del Cauca.

La persona natural o jurídica que requiera dicho uso, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a. Elaborar un proyecto que al menos contenga los objetivos, metodología, recursos, ingresos, egresos y resultados probables de uso.
- b. Celebración previa de un convenio institucional que defina las contraprestaciones a que hubiere a lugar y las condiciones de uso de los símbolos.
- c. Si se trata de personas jurídicas deberán acreditar personería jurídica vigente
- d. La constitución de pólizas de seguros que amparen y amplíen suficientemente las obligaciones que por el convenio se contraerán.

PARAGRAFO: de todas formas, la Universidad del Cauca, representada por el Rector, se reserva el derecho de autorizar el uso de los símbolos y el nombre, según la conveniencia para la Institución.

ARTICULO CUARTO: Las actuales organizaciones de índole académica, gremial, cultural, deportivo y socio laboral, tendrán un plazo de noventa (90) días calendario, para atemperarse a las disposiciones del presente acuerdo.

Se expide en Popayán, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil (2000)

Comuníquese y Cúmplase

Hernán Andrade Rincón Presidente

Cabe anotar que este acuerdo hace alusión al documento presentado por el Arquitecto Mauricio Vega sobre el Manual de Identidad Corporativa, dicho manual recoge investigación y propuestas graficas y sus consideraciones sobre el uso de los Iconos adoptados por la Institución.

Aunque algunos emblemas en este caso la Bandera es acogida e institucionalizada según la modificación de la propuesta y presentada en este acuerdo a la diseñada según el acuerdo de 1922, el Escudo emblema iconográfico solo tiene una modificación presentada por el profesor Belisario Gómez, la cual es vigente hasta nuestros días, esto hace que la propuesta de Escudo presentada como adjunto al acuerdo No 020 no sea tomada en consideración. Según los antecedentes en la construcción de los emblemas institucionales, podemos presentar a consideración las formas graficas del escudo que actualmente rigen y se implementarían para la Universidad del Cauca.

al igual que en el caso de la bandera, a pesar de la existencia de las características descritas en el acuerdo que dio origen a los símbolos institucionales, el escudo, aunque ha sufrido leves cambios entre ellos la modificación del Profesor Belisario Gómez, se mantiene como símbolo icónico y emblema de la Institución prevista para el uso grafico Institucional, no se modifica ni se añade nada en el y se presenta como es concebido desde el principio.

Cabe resaltar el texto del trabajo de grado del estudiante José Julian Londoño Calle, quien realizo un estudio sobre la identidad grafica de la Institución en el año 2008 y donde podemos resaltar lo siguiente:

“El escudo de la Universidad del Cauca, fue diseñado por el profesor Eladio Valdenebro en el año 1915, y se adoptó mediante acuerdo No. 75 del 7 de noviembre de 1922 del Consejo Directivo Universitario.

Se compone por una mano que empuña una antorcha y circundando esta aparece una leyenda escrita en latín:

La antorcha, simboliza la luz que guía la integridad moral y la verdad, la claridad que otorga el conocimiento, el saber en contraposición a la oscuridad de la ignorancia.

Sobre el campo a modo de soporte, caen en ambos lados un par de lambrequines unidos en la parte superior por un burulete, en la parte inferior se aprecia una banda flotante que





Emblema: Escudo

sirve de soporte al emblema, mostrando en sus extremos una cruz potenziada como símbolo de cristiandad.”

Teniendo en cuenta la siguiente descripción, podemos ver la inclusión de la franjas que ondea la bandera en la construcción del símbolo y así uniendo estos dos emblemas en la construcción del símbolo completamente.

De la misma manera podemos describir la parte del texto donde se puede referenciar la marca denominada “**Universidad del Cauca**”.

Es así como podemos presentar un identificador que se utilizara para las diferentes comunicaciones de la Universidad dentro y fuera de la institución, logrando una representación grafica pertinente a la identidad institucional.

SEGUNDA
PARTE

SEGUNDA PARTE
SEGUNDA PARTE
SEGUNDA PARTE

Logosimbolo

Dimenciones

Versiones

Tipografia

Color

Aplicabilidad

Logosimbolo

El logo-simbolo se presenta estructurado teniendo en cuenta su parte emblemática y su nombre que refuerza todo el aspecto heráldico que ella contiene. Es así como podemos describir algunos aspectos principales tenidos en cuenta para esta elaboración:

Emblema

Modificación elaborada por el Maestro Belizario Gomez al emblema institucional, la cual para mayor funcionalidad en los procesos de iconización y de adecuación para el logo se suprime el nombre de la institución de la banda y pasa a ser remplazada por la fecha de fundación de la Universidad.

Nombre

El nombre de la institución se conserva en la parte inferior del emblema

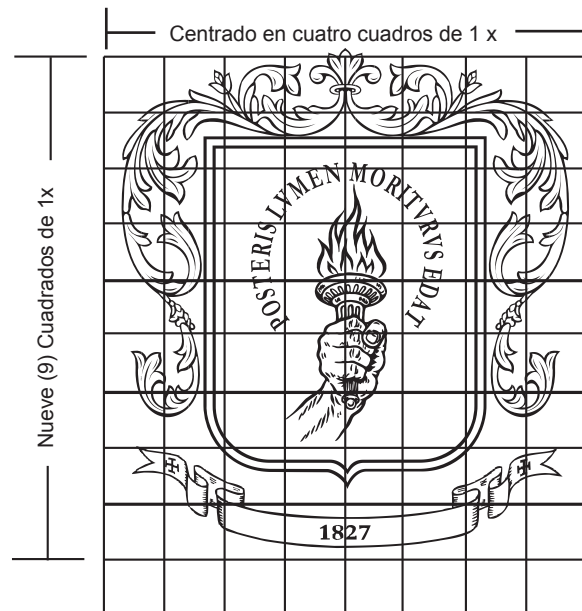
Tipografía

La coherencia entre la tipografía del nombre de la Universidad y el emblema nos ayuda a complementar la identidad y fuerza que este logo debe contener. Por tal motivo utilizamos una familia tipográfica denominada Cooper, la cual permite una justificación con la tipografía romana en el emblema utilizado.



UNIVERSIDAD
DEL CAUCA

Dimensiones del Símbolo



Al igual que en el caso de la Bandera, que a pesar de la existencia de características específicas según el acuerdo que dio origen a dichos emblemas, el escudo tiene unas variaciones que se puntualizan de la siguiente manera y que nos permite tener mayor legibilidad y coherencia ellos son:

La aceptación del escudo de acuerdo a la presentación que el Maestro Belisario Gomez realiza sobre la heráldica del emblema.

el nombre de la institución se elimino del listón para resaltarlo externamente y, en su lugar, se traslada allí el año de fundación de la Universidad , aumentando su tamaño.

Las dimensiones estarán siempre sujetas a las proporciones iguales lado por lado, ya que la base en la construcción del emblema es un cuadrado.

Dimensiones del Logosimbolo, Zona de Seguridad y Reducción de su forma



■ X= 1

Zona de seguridad

Esta zona debe respetarse quedando libre de elementos que confundan la visualización de la identidad



Área de seguridad mínima a respetar

Reducción mínima

28 mm



Tipografía Corporativa

Se trata de una tipografía romana con serifa que permite una conexión con la tipografía original que bordea la antorcha y el lema.

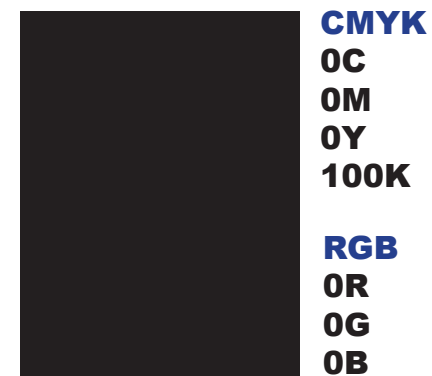
La familia a utilizar es la **COPPER**

UNIVERSIDAD
DEL CAUCA

A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P
Q R S T U V W X Y Z
A B C D E F G H I J K L M N Ñ O P Q R S T U V W X Y Z
1 2 3 4 5 6 7 8 9

Correspondencias de Color

Este Logosimbolo se formula en CMYK para efectos de impresos y en RGB para efectos digitales de la siguiente manera:



Logosimbolo en Blanco y Negro



CMYK
0C
0M
0Y
100K

Aplicación Invertida, se usara cuando los fondos sean oscuros y aplicables exclusivamente para las fotografía



UNIVERSIDAD
DEL CAUCA

Esta versión es para su uso en blanco y negro, y en grabados sobre materiales como vidrio (esmerilado, negro o blanco), superficies texturadas y altos relieves.

Logosimbolo en color institucional

También el logosimbolo puede ser totalmente blanco, si los fondos son oscuros aplicándolo directamente



UNIVERSIDAD
DEL CAUCA



CMYK
100C
90M
60Y
50K



UNIVERSIDAD
DEL CAUCA



CMYK
0C
100M
100Y
30K



UNIVERSIDAD
DEL CAUCA



CMYK
0C
0M
0Y
100K

Uso No permitidos



Colocar fondo al escudo diferente a los colores establecidos Institucionales

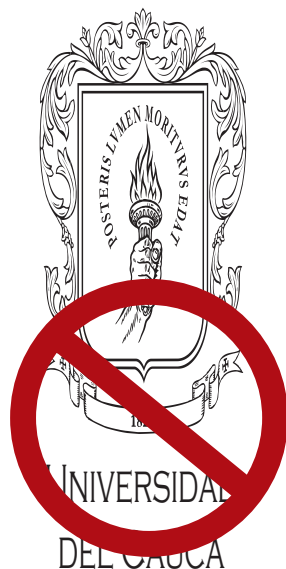


Utilizar colores que no corresponden a los establecidos corporativamente



Utilizar los colores corporativos sin tener en cuenta la combinación establecida por el logotipo

Uso No permitidos



Se debe tener cuidado con la manipulación del logotipo para realizar las diferentes impresiones, no se debe deformar de ninguna manera el logotipo.

Utilización del Losimbolo sobre fotografías



El logotipo se puede aplicar sobre fondos de fotografía siempre y cuando se utilice en su aplicación la zona de seguridad.

TERCERA
PARTE

Ubicación del logotipo en material impreso

Membretes

Señáletela

Logos

Uniformes

TERCERA PARTE

TERCERA PARTE

TERCERA PARTE

Cuando hablamos de impresos, podemos diferenciar algunos formatos que por organización en la estructura institucional se utilizan para elaborar los diferentes oficios, presentaciones, identificaciones y correspondencia en general, que la Universidad lleva en todos sus procesos.

Por lo anterior podemos rescatar y dar a conocer las siguientes propuestas diseñadas como la unidad en los formatos impresos : oficio, carta sobre, carpeta.

Formato Oficio

Este formato se utiliza en la elaboración de comunicaciones de gran importancia como son: los acuerdos, actos protocolarios, presentación de informes y las diferentes resoluciones..

Por lo anterior deberemos tener en cuenta la importancia de este formato en las comunicaciones institucionales y la aplicación de la identidad gráfica en la ubicación de logotipo.

El formato oficio podemos de esta manera clasificarlos en dos presentaciones para diseñar los membretes:

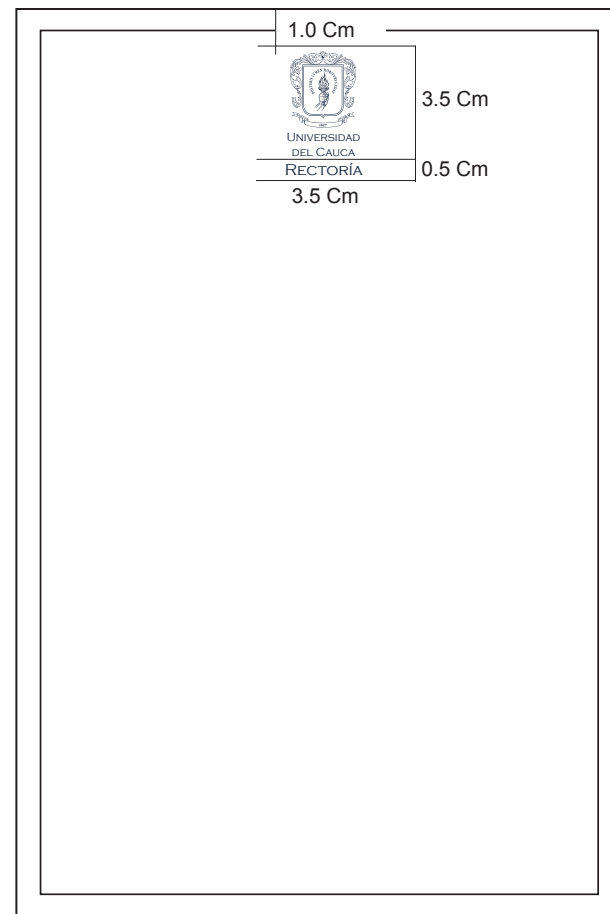
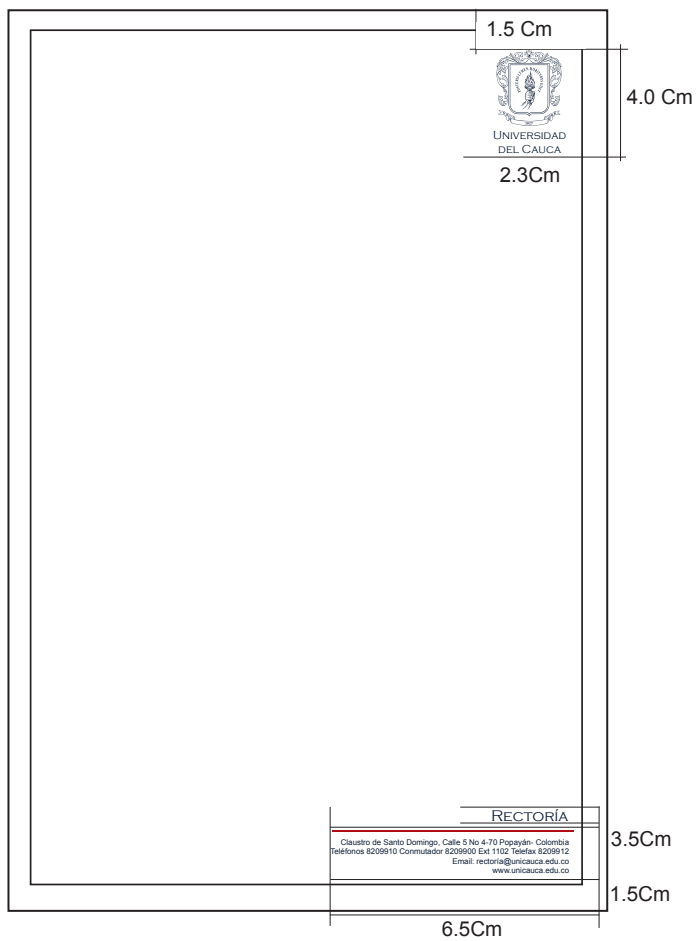
Formato oficio para actos administrativos

este formato cumple la función de no solo identificar el contenido expuesto por el emisor, sino que debe ayudar desde su formato y construcción impresa a resaltar la expresión que este quiere dar.

Formato Oficio para desarrollo de las comunicaciones internas y externas de la institución

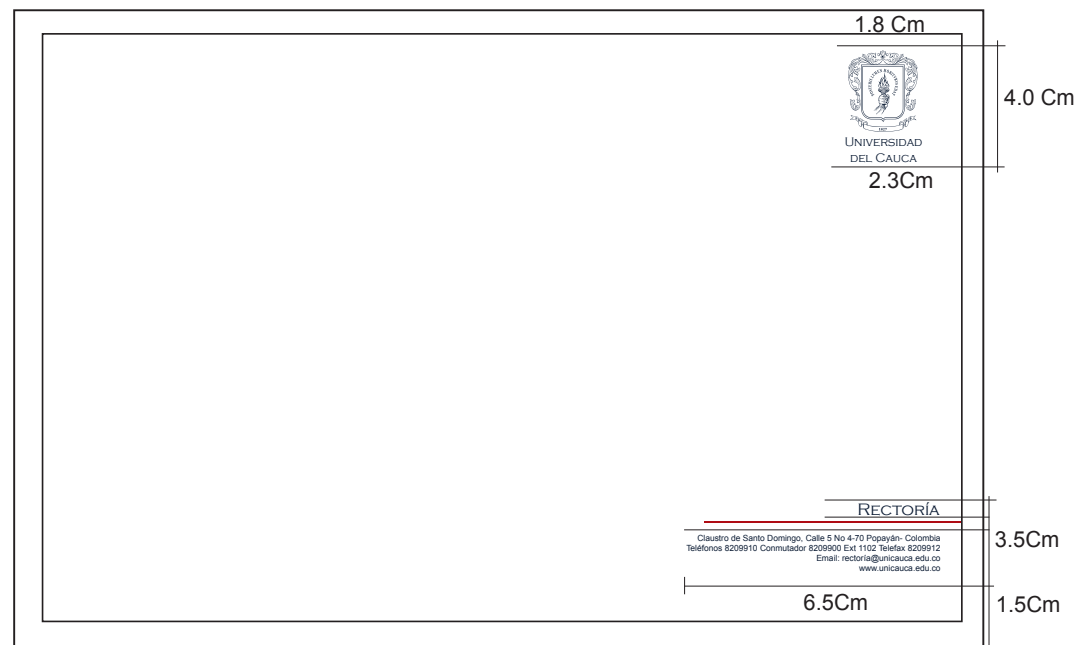
Todo el formato esta diseñado para que la ubicación del logotipo sea practico para todos los procesos de oficios e informes que la Universidad debe presentar a las diferentes comunidades y estamentos.

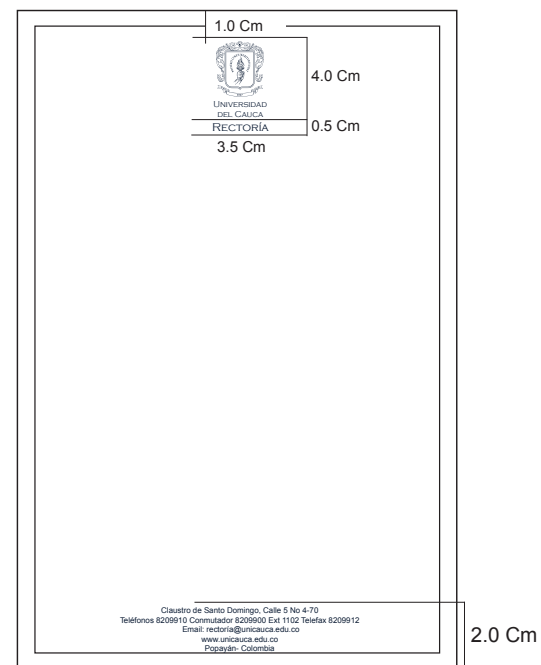
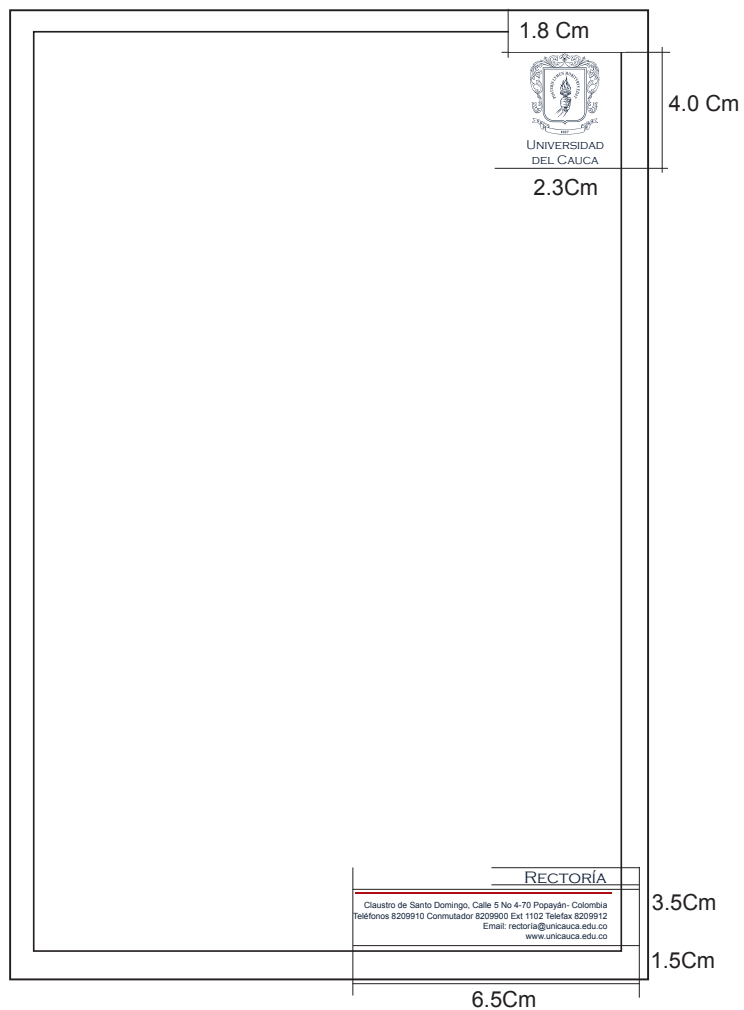
Tamaño Oficio



Formato Oficio Apaisado

Este formato se realiza para aquellas presentaciones de cuadros e informes estadísticos y financieros.





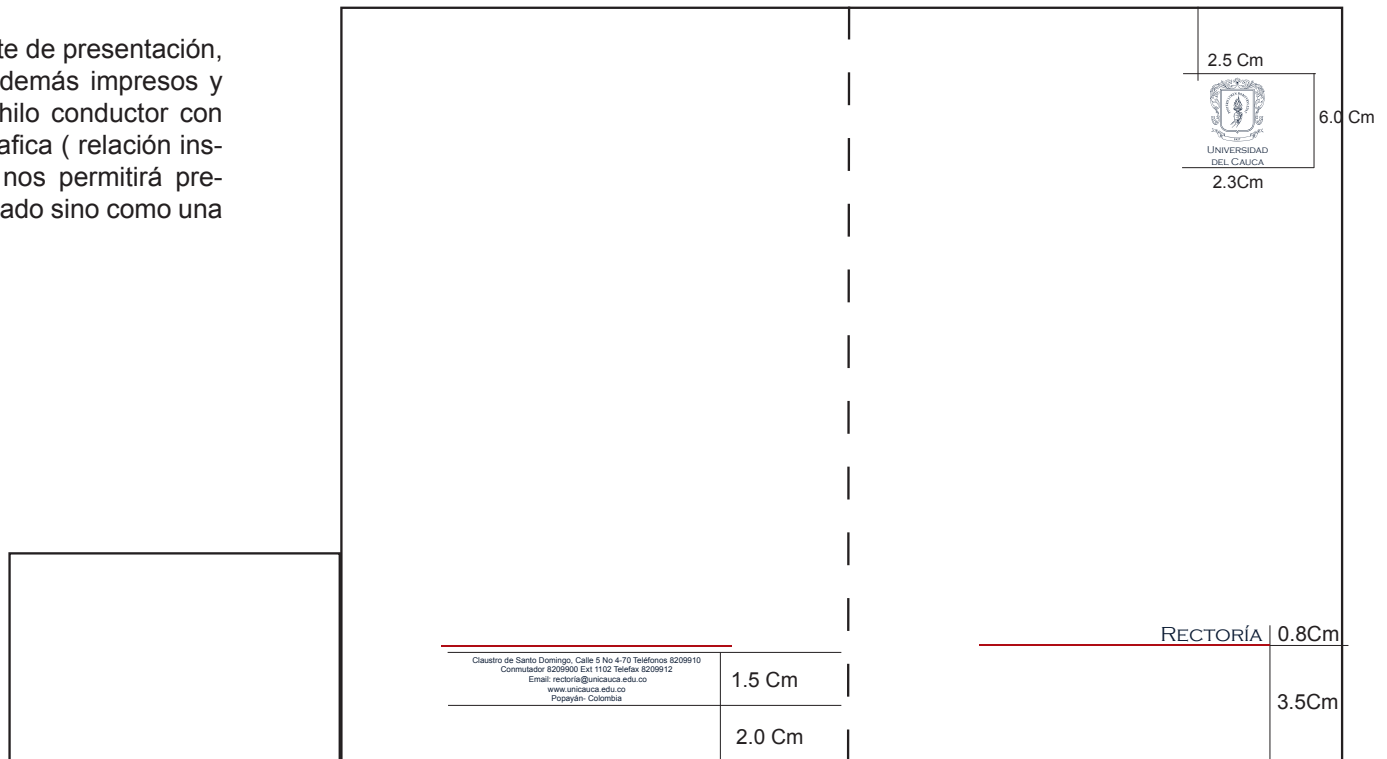
Formato Carta

Este formato es muy utilizado dentro de la institución por la cantidad de comunicaciones que se dirigen a diario tanto al interior o al exterior de la misma.

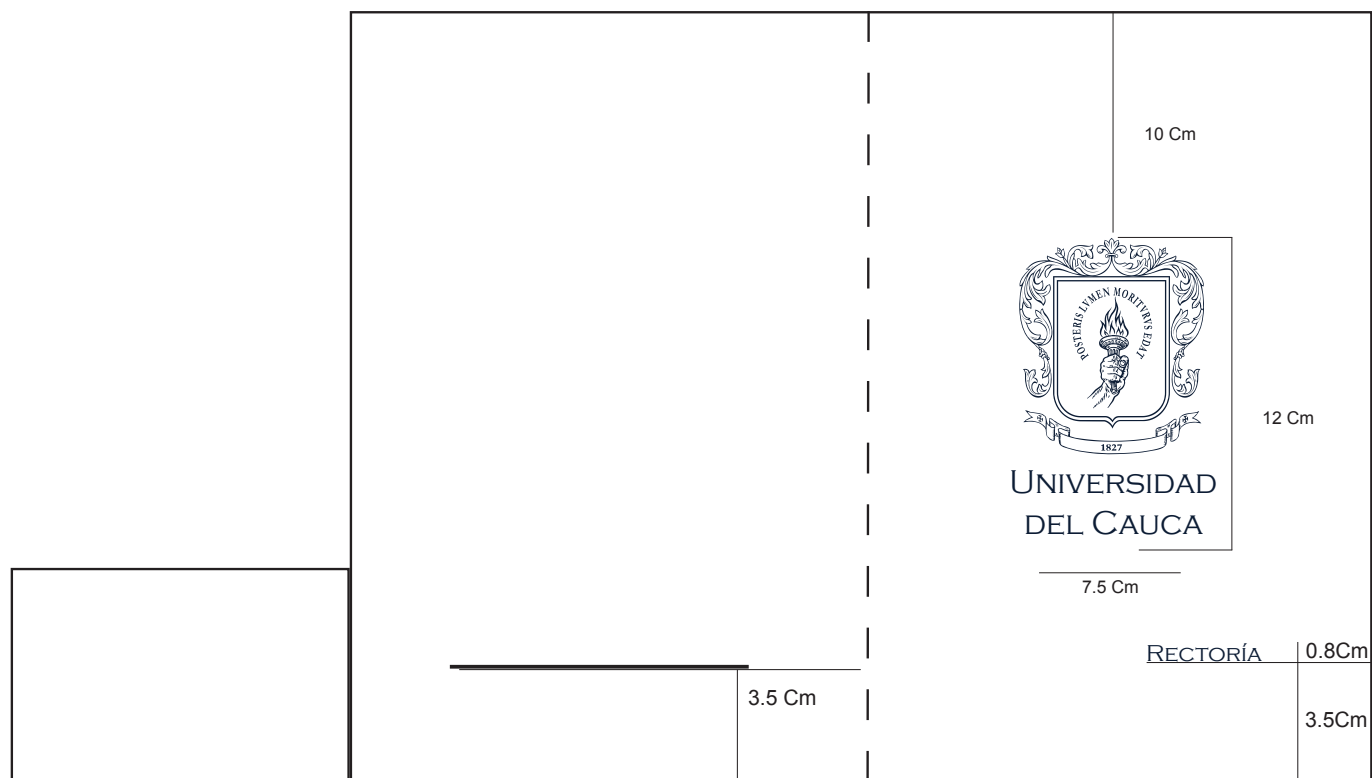
Su diseño se establece dentro del enmarcado en la identidad corporativa, logotipo justificado a la derecha, en bloque y datos generales que identificarán la sección, facultad o dependencia.

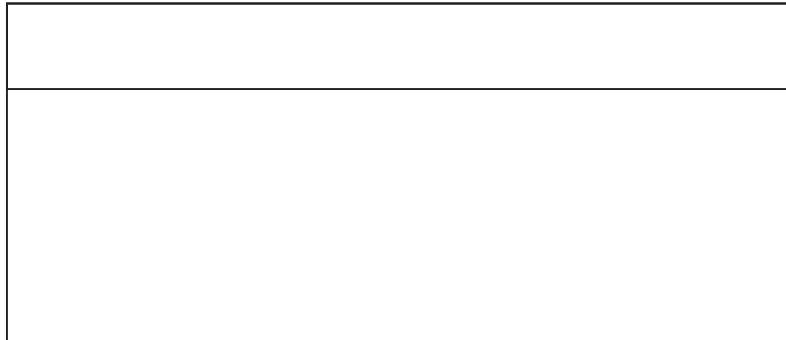
Carpetas Formales

La carpeta es un impreso netamente de presentación, en ella podemos reunir todos los demás impresos y deben generar una coherencia e hilo conductor con la que se construye la identidad grafica (relación institución-presentación grafica) que nos permitirá presentarnos no como un ente disgregado sino como una unidad institucional.



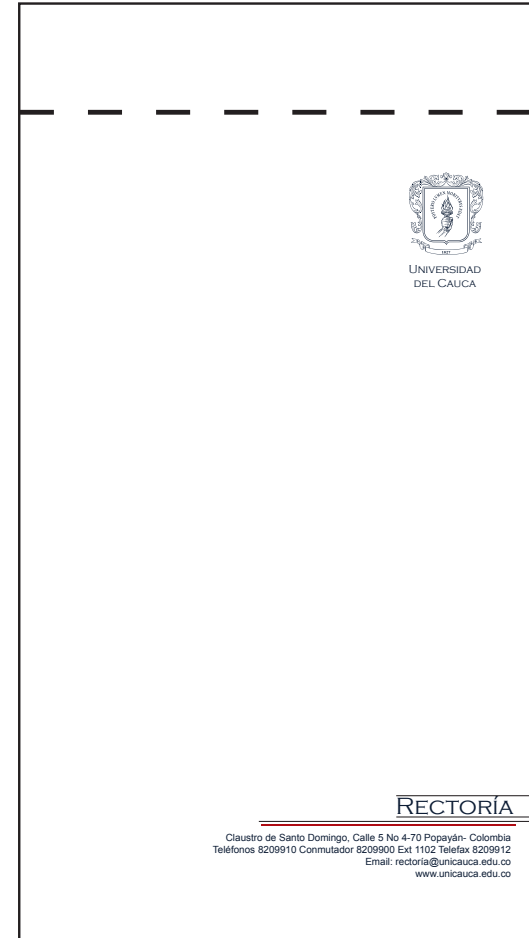
Carpetas Protocolarios



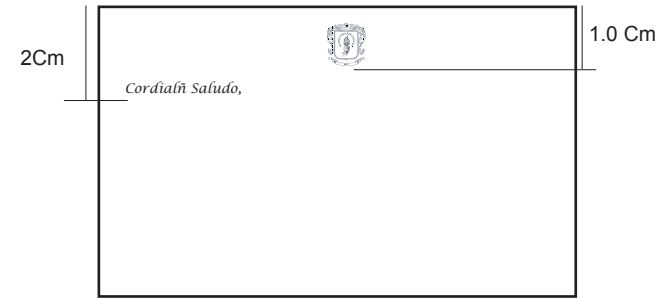
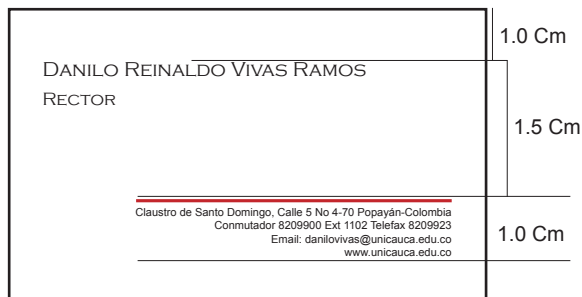
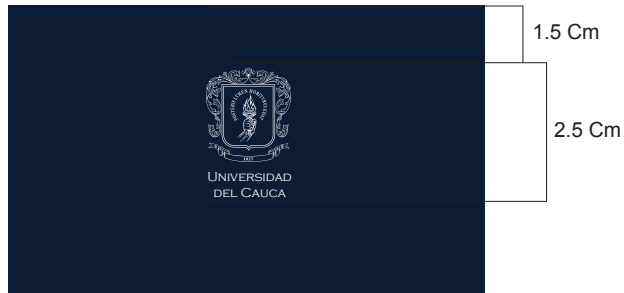


Sobre

las dimensiones del sobre son tamaño oficio, su justificación al igual que los demás impresos lleva el logotipo a la derecha con la ventana justificada a la izquierda para que se pueda observar el destinatario



Sobre de Manila



Tarjeta personal mensaje de Rectoría

Tarjetas de Presentación

Las Tarjetas de presentación se han diseñado teniendo en cuenta el contraste en su doble cara, permitiendo un mejor impacto y visualización de los elementos y su información.

De la misma manera diseñamos una tarjeta personal, la cual lleva solo el emblema de la institución y la cual es solo utilizada por el rector para enviar sus diferentes expresiones y saludos.

Logos

Los Logos se establecen teniendo en cuenta el manejo de los colores cromáticos y de las formas que se establezcan como ideas y conceptos claros que no involucren el logo-símbolo institucional ni los emblemas institucionales.

Logos para chaquetas Institucionales

Se crean logos para la identificación de las diferentes dependencias. Las características son:



Logos para chaquetas Institucionales



Coordinación
Francisco Javier Valencia Castillo
Diseñador Grafico
Oficina de Prensa-Rectoría

